

Manta, Marzo 16 del 2007

Señor

JAIME GUALBERTO PINOS MANZANO

Presente.

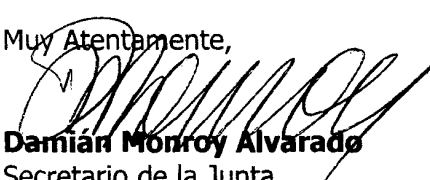
De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MANHOST S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **CUARTO DIRECTOR SUPLENTE** de la Compañía por el período de **TRES AÑOS** previsto en el Estatuto Social.

Las atribuciones del Directorio constan determinadas en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social.

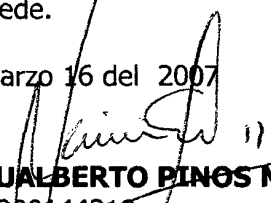
La compañía MANHOST S.A. se constituyó con la denominación de LAGOCENTRO S.A. mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil el 12 de Diciembre de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de enero de 1998. Posteriormente cambió su denominación a la actual mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, el 5 de mayo del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 14 de septiembre del 2001.- Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil el 21 de octubre de 2003, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 24 de noviembre del 2003, la compañía cambió su domicilio a la ciudad de Manta, aumentó su capital autorizado y suscrito, reformando y Codificando su Estatuto Social. Mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil el 19 de enero del 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 3 de marzo del 2006, la compañía reformó su Estatuto Social

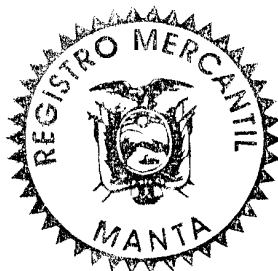
Muy Atentamente,


Damián Monroy Alvarado
Secretario de la Junta

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido elegido, en los términos del nombramiento que antecede.

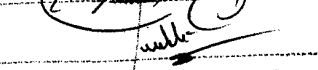
Manta, Marzo 16 del 2007


JAIME GUALBERTO PINOS MANZANO
C.I. No. 0200144319
NACIONALIDAD: Ecuatoriana



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 379
Reportorio No. 1269
Manta Mayo 17 del 2007


Abgdo. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
del Cantón Manta